

**ACTA DE LA REUNIÓN EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO DEL
CENTRO UNIVERSITARIO “CARDENAL CISNEROS”
Alcalá de Henares a 17 de septiembre de 2024**

ASISTENTES

D. José Luis Marcos Lorenzo
D. Joseba Louzao Villar
Dña. Cristina Serrano García
Dña. Isabel Silva Lorente
D. Alberto González Izquierdo
Dña. Herminia Cid García
Dña. Marta Báez Arrufat
D. Aitor Acha Domeño
Dña. Lourdes de Miguel Barcala
D. José Ramón Franco Rodríguez
D. Andrés Sánchez Suricalday

D. José Luis Marcos, director del Centro, inicia la sesión a las 11:45 para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de los Informes de Seguimiento Especial de los grados en Magisterio de Educación Infantil, Magisterio de Educación Primaria y Educación Social
2. Aprobación, si procede, de la documentación para la solicitud de la certificación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SISCAL).
3. Aprobación, si procede, de modificaciones en la plantilla de las Guías Docentes.
4. Asuntos de trámite.

D. José Luis Marcos, director del CUCC, da la bienvenida a todos los asistentes y agradece la disponibilidad de los representantes de los diversos estamentos de la comunidad universitaria que se hacen presentes en la Junta.

Se da por comenzada la sesión.

1. Aprobación, si procede, de los Informes de Seguimiento Especial de los grados en Magisterio de Educación Infantil, Magisterio de Educación Primaria y Educación Social.

D. José Luis Marcos explica que estos informes son necesarios para el proceso de acreditación del centro, a finales del presente mes se iniciará el proceso y la documentación debería estar preparada para el 20 de septiembre.

Los Informes de Seguimiento Especial de los grados en Magisterio de Educación Infantil, Magisterio de Educación Primaria y Educación Social, estaban pendientes desde el último proceso de acreditación de dichas titulaciones ya que había varios aspectos a modificar, uno de ellos se corresponde con las nuevas tablas de reconocimiento de créditos para los estudiantes de doble titulación de Magisterio en Educación Primaria y Magisterio en Educación Infantil. Dichos informes son necesarios para cerrar la reacreditación de las titulaciones y, como ya se ha comentado, para la acreditación del centro.

Se dan por aprobados los Informes de Especial Seguimiento de los grados en Magisterio de Educación Infantil, Magisterio de Educación Primaria y Educación Social.

2. Aprobación, si procede, de la documentación para la solicitud de la certificación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SISCAL).

Se da por aprobada la documentación para la solicitud de la certificación del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

3. Aprobación, si procede, de modificaciones en la plantilla de las Guías Docentes.

Dña. Isabel Silva, subdirectora de ordenación académica, informa que a los profesores que se han incorporado a nuestro centro en septiembre, siguiendo la recomendación dada por el Defensor Universitario, se les ha ofrecido la posibilidad de hacer alguna modificación en las guías docentes aprobadas en la Junta de Centro del 25 de junio de 2024.

El profesor D. Enrique Fraga ha presentado las modificaciones de las guías docentes de la asignatura Matemáticas II de las titulaciones de Magisterio de Educación Primaria (modalidad semipresencial, itinerario bilingüe y castellano). Se señala que dichas modificaciones afectan a los criterios de evaluación y ponderación de las diferentes herramientas de evaluación.

Se aprueban las guías docentes.

4. Asuntos de trámite.

Dña. Lourdes de Miguel informa de que no hay asuntos de trámite.

Para terminar la sesión, Don José Luis Marcos agradece la presencia de todos a esta Junta, y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

Lourdes de Miguel Barcala
Secretaria Académica